



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2019)

Radicado	05001	31	05	010	2009	00310	00
Ejecutante	MARLENY MARÍN BEDOYA						
Ejecutado	IGNACIO ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ						
Proceso	Ejecutivo Laboral						

CÚMPLASE LO RESUELTO por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Primera de Decisión Laboral, quien REVOCA la decisión proferida por este Despacho en audiencia de excepciones realizada el 09 de agosto 2019 y en consecuencia prospera la excepción de PRESCRIPCIÓN y ORDENA la terminación del proceso y el ARCHIVO del mismo.

Consecuente con lo anterior se ordena el ARCHIVO del expediente, previa desanotación de sus registros

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL
CIRCUITO DE
MEDELLÍN

CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 109 y estados electrónicos N° 67 el 17 de septiembre de 2020, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO.
Secretaría

catarr